VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
179314	BOGOTA	11		15	400059809	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
3 / 1 / 2025	1 / 1 / 2025	00:00	15 / 11 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	1.850.550.000,00	1,850,550,000.00	1.850.550.000,00	2.590.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.850.550.000,00	1,850,550,000.00	1.850.550.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	370.110.000,00	740,220,000.00	740.220.000,00	0,00
GASTOS MÉDICOS – GASTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	185.055.000,00	277,582,500.00	277.582.500,00	0,00
CONTAMINACIÓN SÚBITA	1.850.550.000,00	1,850,550,000.00	1.850.550.000,00	0,00
RC CRUZADA - ENTRE ASEGURADOS DE LA PÓLIZA.	1.850.550.000,00	1,850,550,000.00	1.850.550.000,00	0,00
BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL	50.000.000,00	150,000,000.00	150.000.000,00	0,00
RC PARQUEADEROS	462.637.500,00	925,275,000.00	925.275.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	462.637.500,00	925,275,000.00	925.275.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTAMINACIÓN SÚBITA	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RC CRUZADA - ENTRE ASEGURADOS DE LA PÓLIZA.	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RC PARQUEADEROS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 2.590.000,00	$ 0,00	$ 492.100,00	$ 3.082.100,00	Día - Mes - Año 04/01/2025	800028582

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 1.850.550.000,00	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA	40201	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
01/11/2020|13-7|P|06|CL-RC-CUMP3|D00|
01/11/2020|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP3|D00|
NVALENZUELA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 3 1 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
1 1 2025	00:00	15 11 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

ANEXO 1:

Por medio del presente anexo se ajusta el valor asegurado de acuerdo con el incremento del SMMLV para el año 2025.

LÍMITE ASEGURADO: COP$ 1.850.550.000 límite por evento límite por vigencia

Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

OBJETO DE LA POLIZA:

TOMADOR: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A NIT. 800.028.582-9

ASEGURADO: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A NIT. 800.028.582-9

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

ACTIVIDAD ASEGURADA: La prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija, móvil, con la utilización de armas de fuego y sin armas de fuego.

- Ingresos Año 2023: $5.350.212.938
- Ingresos proyectados 2024: $5.992.238.491
- Valor de la nómina anual: $35.073.512.497
- Número de empleados: 1420 (Administrativos 50 – Vigilantes 1.153 – Vigilantes con armas 207 – escoltas 16)
- Número de vigilantes armados: 207
- Número de caninos: No aplica
- Número de escoltas: 16
- Siniestralidad: Cero en los últimos 5 años de acuerdo con el correo enviado por LHM SEGUROS el día 21 de octubre 2024.

INTERÉS ASEGURABLE: Indemnizar los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que el Asegurado cause a Terceros, por hechos u omisiones no dolosos ocurridos durante la vigencia de esta póliza y por los que deba responder conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en Colombia, que causen la muerte o lesiones a dichos Terceros, o el deterioro o la destrucción de bienes propiedad de los mismos.

LÍMITE ASEGURADO:
$1.690.000.000 límite por evento límite por vigencia.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA:
Desde el 15 de noviembre del 2024
Hasta el 15 de noviembre del 2025

MONEDA: Pesos Colombianos

INTERMEDIARIO: LHM SEGUROS

AMPAROS:

COBERTURAS AL 100% DEL LÍMITE ASEGURADO:

- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 3 1 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 1 1 2025	Horas 00:00	Día - Mes - Año 15 11 2025	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

- CONTAMINACIÓN SUBITA, ACCIDENTAL E IMPREVISTA. (Ocurrida dentro de las primeras 72 horas).

- RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS – RC CRUZADA. Se cubre en exceso de las pólizas que cada contratista y subcontratista debe tener contratada y vigente, en caso de no tener póliza se aplicará un valor de $ 30.000.000 toda y cada pérdida.

COBERTURAS SUBLIMITADAS:

- GASTOS MÉDICOS (Gastos de primeros auxilios)

Límite por persona 5% del límite asegurado
Límite por evento 10% del límite asegurado
Límite Vigencia 15% del límite asegurado

- RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL (Opera en exceso de la seguridad social) Este amparo se extiende a cubrir a los empleados de contratistas y subcontratistas en la cobertura de RC patronal siempre y cuando exista solidaridad entre el tomador y sus contratistas y subcontratistas. Este amparo cubre la responsabilidad civil en que incurra el asegurado por muerte o lesiones a los empleados al servicio de sus contratistas y o subcontratistas durante las labores a ellos asignadas en desarrollo de las actividades designadas y sólo en los eventos en donde se demuestre la culpa del asegurado.
En ningún evento el presente amparo cubre prestaciones sociales ni obligaciones de carácter laboral y opera única y exclusivamente en exceso de las obligaciones y demás seguros contratados que cubren estos riesgos.

Límite por evento 20% del límite asegurado
Límite vigencia 40% del límite asegurado

- VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. Opera en exceso de los siguientes límites asegurados o cualquier límite superior contratado por el asegurado bajo el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente y la póliza voluntaria de automóviles. En caso de no poseer esta última se tomarán los siguientes valores como deducibles. No cubre pasajeros.

Daños a propiedades de terceros $ 100.000.000
Lesiones o muerte a una persona $ 100.000.000
Lesiones o muerto a dos o más personas $ 200.000.000

Límite por evento 25% del límite asegurado
Límite vigencia 50% del límite asegurado

- RC PARQUEADEROS. Se cubren los daños y o hurto a los vehículos, excluyendo cualquier reclamación por accesorios contenidos y carga. Para esta cobertura es indispensable el registro y control de ingreso y salida de cada uno de los vehículos al parqueadero.

Límite por evento 25% del límite asegurado
Límite vigencia 50% del límite asegurado

- BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL. Se ampara los daños generados a terceros con los bienes bajo cuidado, tenencia y control al 100%, adicionalmente se otorga el siguiente límite para los daños y o hurtos generados a los bienes.

Límite por evento $50.000.000
Límite vigencia $150.000.000

EXCLUSIONES Aplican exclusiones estándar de textos de la compañía, y en todo caso:

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 3 1 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
1 1 2025	00:00	15 11 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

- Cualquier pago que deba realizar el asegurado que tenga un carácter sancionatorio y no indemnizatorio, incluyendo pero no limitado a multas, sanciones, sanciones penales o administrativas, daños punitivos (punitive damages), daños por venganza (vindictive damages) y daños ejemplarizantes (exemplary damages).
- Pérdidas Financieras Puras Pérdidas consecuenciales que no provengan de un daño material o físico.
- Responsabilidad derivada del incumplimiento de obligaciones contractuales.
- Responsabilidad Civil Profesional
- Errores u omisiones del asegurado en el ejercicio de su actividad profesional o la actividad contratada.
- Rc terrorismo, AMIT, motin, asonada, vandalismo, entre otros.
- Casos fortuitos Actos de Dios Fuerza mayor Actos de naturaleza.
- Dolo del asegurado, sus empleados o el representante legal.
- Daños y pérdidas que sufran los datos, informaciones, registros, programas informáticos, "software" y, en particular, cualquier modificación de los mismos que fuese debida a borrado, corrupción, alteración o destrucción de sus estructuras originales, así como las pérdidas por interrupción de las actividades, que fuesen causadas por los daños o pérdidas citados previamente.
- Daños causados fuera del territorio amparado.
- Cualquier tipo de contaminación gradual, y o paulatina.
- Daños y o contaminación a recursos naturales subterráneos
- Daños al ecosistema o daño ecológico puro.
- Se excluye operaciones fuera del territorio de la Republica de Colombia.
- Se excluye el hurto simple y la desaparición misteriosa de los bienes bajo cuidado, tenencia y control.
- Se excluye cualquier reclamación derivada del hurto simple y la desaparición misteriosa de los vehículos en los parqueaderos del asegurado.
- Los gastos incurridos por el asegurado con el fin de prevenir un daño a un tercero o responder a una inminente amenaza a la salud humana o al ambiente.
- Daños como consecuencia de incumplimiento de los requisitos legales administrativos y o violación de medidas de seguridad impuesta por las autoridades que rigen esta actividad.
- Se excluye cualquier tipo de transporte de hidrocarburo, mercancía peligrosa, químicos, petroquímicos, entre otros.
- Se excluye cualquier reclamación proveniente de aplicaciones y o soluciones tecnológicas
- Se excluye cualquier reclamación de las actividades derivas de las actividades de almacenamiento y o deposito.
- Se excluye el transporte de valores.
- Se excluye infidelidad de empleados.
- Se excluye Riesgo cibernético.
- Se excluye cualquier reclamación proveniente de riesgo reputacional.
- Se excluye hurto de información.
- Se excluye cualquier tipo de reclamación por caída de plataforma, no acceso a la misma, interrupción entre otros.
- Restablecimiento automático del límite asegurado por cualquier causa.
- Se excluye D&O.
- Se excluye toda pérdida derivada de, basada en, proveniente de maquinaria amarilla.

DEDUCIBLES:
Gastos Médicos: Opera sin deducible.
Demás eventos: 10% del valor de la pérdida mínimo 3 SMMLV toda y cada pérdida.
Bienes bajo cuidado tenencia y control y Parqueaderos: 15% del valor de la pérdida mínimo 5 SMMLV toda y cada pérdida.

GARANTÍA: En caso de existir otros seguros contratados por el asegurado amparando las coberturas otorgadas en esta propuesta, esta póliza entrará a cubrir en exceso de dichos seguros.

Contar con protecciones anti-incendio y o kit con extintores como primer auxilio para mitigar algún riesgo en caso de presentarse.

Cada uno de los predios debe contar con sistema de vigilancia implementado y control registro de entrada y salida.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 3 1 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 1 1 2025	Horas 00:00	Día - Mes - Año 15 11 2025	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

El asegurado está en la obligación de contar con los soportes de idoneidad y de pericia de cada uno de sus empleados para el desarrollo de su actividad

MODALIDAD DEL SEGURO: OCURRENCIA

PRIMA ANUAL: $27.900.000 + IVA + GASTOS DE EXPEDICION

PAGO DE LA PRIMA: Treinta (30) días a partir de la fecha de inicio de vigencia.

ÁMBITO TERRITORIAL: Colombia

JURISDICCIÓN: *Colombia*

CONDICIONES ESPECIALES

- Revocación de la póliza 30 días
- Amparo automático de nuevos predios con aviso de 30 días a la Compañía.
- Ampliación del plazo para el aviso del siniestro 30 días.
- Se ampara la Culpa Grave imputable al Asegurado con base en la definición del artículo 1127 del Código de Comercio Colombiano, sujeto a que se demuestre la responsabilidad del asegurado.
- Ajustadores a ser nombrados previo acuerdo entre las partes.
- La presente póliza cubre gastos de defensa, perjuicios patrimoniales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y extrapatrimoniales (daño moral, daño fisiologico, entre otros) a terceros, de acuerdo con el condicionado general de la póliza..
- Se aclara que los perjuicios extrapatrimoniales tales como daños morales, daños físicos o daños a la vida en relación se encuentran incluidos , siempre y cuando haya existido un daño físico cubierto en la póliza.
- La cobertura de la póliza se refiere a los daños que se causen única y exclusivamente en el desarrollo del objeto o la actividad asegurada prevista en la póliza.
- De acuerdo a la reglamentación de la Superintendencia Financiera de Colombia, el asegurado debe diligenciar el formulario de lavado de activos y entregado debidamente firmado para la expedición de la póliza.
- Respaldo de Nacional de Seguros 100%.

********** **FIN PÓLIZA** **********

RECIBO DE CAJA N° **20081811**

nacional de seguros

NIT. 860002527

SUCURSAL BOGOTA	FECHA DE PAGO 13/01/2025 10:57:30
RECIBIDO DE COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT O C.C 800028582
LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS Mcte.	**$ 3.677.100,00**
POR CONCEPTO DE REC.PRIMAS OBSERVACIONES PAGO RC 400059808-1/RC 400059809-1	

FORMA DE PAGO	MONEDA	CHEQUE/TARJETA	ENTIDAD	VALOR
DEPOSITO EN CUENTA	PESOS		PORTAL DE PAGOS	$ 3.677.100,00
			TOTAL	$ 3.677.100,00

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
174666	BOGOTA	11		15	400059809	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
14 / 11 / 2024	15 / 11 / 2024	00:00	15 / 11 / 2025	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	1.690.000.000,00	1,690,000,000.00	1.690.000.000,00	27.200.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.690.000.000,00	1,690,000,000.00	1.690.000.000,00	0,00
GASTOS MÉDICOS – GASTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	169.000.000,00	253,500,000.00	253.500.000,00	0,00
CONTAMINACIÓN SÚBITA	1.690.000.000,00	1,690,000,000.00	1.690.000.000,00	0,00
RC CRUZADA - ENTRE ASEGURADOS DE LA PÓLIZA.	1.690.000.000,00	1,690,000,000.00	1.690.000.000,00	0,00
BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL	50.000.000,00	150,000,000.00	150.000.000,00	0,00
RC PARQUEADEROS	422.500.000,00	845,000,000.00	845.000.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	422.500.000,00	845,000,000.00	845.000.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTAMINACIÓN SÚBITA	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RC CRUZADA - ENTRE ASEGURADOS DE LA PÓLIZA.	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RC PARQUEADEROS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 3.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 27.200.000,00	$ 16.100,00	$ 5.171.059,00	$ 32.387.159,00	Día - Mes - Año 16/11/2024	800028582

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 1.690.000.000,00	MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA	40201	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 926 0801
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

01/11/2020|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP3|D00I 01/11/2020|13-7|P|06|CL-RC-CUMP3|D00I

LNMARTINEZ

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 14 11 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
15 11 2024	00:00	15 11 2025	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

OBJETO DE LA POLIZA:

TOMADOR: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A NIT. 800.028.582-9

ASEGURADO: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A NIT. 800.028.582-9

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

ACTIVIDAD ASEGURADA: La prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija, móvil, con la utilización de armas de fuego y sin armas de fuego.

- Ingresos Año 2023: $5.350.212.938
- Ingresos proyectados 2024: $5.992.238.491
- Valor de la nómina anual: $35.073.512.497
- Número de empleados: 1420 (Administrativos 50 – Vigilantes 1.153 – Vigilantes con armas 207 – escoltas 16)
- Número de vigilantes armados: 207
- Número de caninos: No aplica
- Número de escoltas: 16
- Siniestralidad: Cero en los últimos 5 años de acuerdo con el correo enviado por LHM SEGUROS el día 21 de octubre 2024.

INTERÉS ASEGURABLE: Indemnizar los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que el Asegurado cause a Terceros, por hechos u omisiones no dolosos ocurridos durante la vigencia de esta póliza y por los que deba responder conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en Colombia, que causen la muerte o lesiones a dichos Terceros, o el deterioro o la destrucción de bienes propiedad de los mismos.

LÍMITE ASEGURADO:
$1.690.000.000 límite por evento límite por vigencia.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA:
Desde el 15 de noviembre del 2024
Hasta el 15 de noviembre del 2025

MONEDA: Pesos Colombianos

INTERMEDIARIO: LHM SEGUROS

AMPAROS:

COBERTURAS AL 100% DEL LÍMITE ASEGURADO:

- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)

- CONTAMINACIÓN SUBITA, ACCIDENTAL E IMPREVISTA. (Ocurrida dentro de las primeras 72 horas).

- RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS – RC CRUZADA. Se cubre en exceso de las pólizas que cada contratista y subcontratista debe tener contratada y vigente, en caso de no tener póliza se aplicará un valor de $ 30.000.000 toda y cada pérdida.

COBERTURAS SUBLIMITADAS:

- GASTOS MÉDICOS (Gastos de primeros auxilios)

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 14 11 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
15 11 2024	00:00	15 11 2025	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

Límite por persona 5% del límite asegurado
Límite por evento 10% del límite asegurado
Límite Vigencia 15% del límite asegurado

• RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL (Opera en exceso de la seguridad social) Este amparo se extiende a cubrir a los empleados de contratistas y subcontratistas en la cobertura de RC patronal siempre y cuando exista solidaridad entre el tomador y sus contratistas y subcontratistas. Este amparo cubre la responsabilidad civil en que incurra el asegurado por muerte o lesiones a los empleados al servicio de sus contratistas y o subcontratistas durante las labores a ellos asignadas en desarrollo de las actividades designadas y sólo en los eventos en donde se demuestre la culpa del asegurado.
En ningún evento el presente amparo cubre prestaciones sociales ni obligaciones de carácter laboral y opera única y exclusivamente en exceso de las obligaciones y demás seguros contratados que cubren estos riesgos.

Límite por evento 20% del límite asegurado
Límite vigencia 40% del límite asegurado

• VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. Opera en exceso de los siguientes límites asegurados o cualquier límite superior contratado por el asegurado bajo el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente y la póliza voluntaria de automóviles. En caso de no poseer esta última se tomarán los siguientes valores como deducibles. No cubre pasajeros.

Daños a propiedades de terceros $ 100.000.000
Lesiones o muerte a una persona $ 100.000.000
Lesiones o muerto a dos o más personas $ 200.000.000

Límite por evento 25% del límite asegurado
Límite vigencia 50% del límite asegurado

• RC PARQUEADEROS. Se cubren los daños y o hurto a los vehículos, excluyendo cualquier reclamación por accesorios contenidos y carga. Para esta cobertura es indispensable el registro y control de ingreso y salida de cada uno de los vehículos al parqueadero.

Límite por evento 25% del límite asegurado
Límite vigencia 50% del límite asegurado

• BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL. Se ampara los daños generados a terceros con los bienes bajo cuidado, tenencia y control al 100%, adicionalmente se otorga el siguiente límite para los daños y o hurtos generados a los bienes.

Límite por evento $50.000.000
Límite vigencia $150.000.000

EXCLUSIONES Aplican exclusiones estándar de textos de la compañía, y en todo caso:

• Cualquier pago que deba realizar el asegurado que tenga un carácter sancionatorio y no indemnizatorio, incluyendo pero no limitado a multas, sanciones, sanciones penales o administrativas, daños punitivos (punitive damages), daños por venganza (vindictive damages) y daños ejemplarizantes (exemplary damages).
• Pérdidas Financieras Puras Pérdidas consecuenciales que no provengan de un daño material o físico.
• Responsabilidad derivada del incumplimiento de obligaciones contractuales.
• Responsabilidad Civil Profesional
• Errores u omisiones del asegurado en el ejercicio de su actividad profesional o la actividad contratada.
• Rc terrorismo, AMIT, motin, asonada, vandalismo, entre otros.
• Casos fortuitos Actos de Dios Fuerza mayor Actos de naturaleza.

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 14 11 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
15 11 2024	00:00	15 11 2025	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

- Dolo del asegurado, sus empleados o el representante legal.
- Daños y pérdidas que sufran los datos, informaciones, registros, programas informáticos, "software" y, en particular, cualquier modificación de los mismos que fuese debida a borrado, corrupción, alteración o destrucción de sus estructuras originales, así como las pérdidas por interrupción de las actividades, que fuesen causadas por los daños o pérdidas citados previamente.
- Daños causados fuera del territorio amparado.
- Cualquier tipo de contaminación gradual, y o paulatina.
- Daños y o contaminación a recursos naturales subterráneos
- Daños al ecosistema o daño ecológico puro.
- Se excluye operaciones fuera del territorio de la Republica de Colombia.
- Se excluye el hurto simple y la desaparición misteriosa de los bienes bajo cuidado, tenencia y control.
- Se excluye cualquier reclamación derivada del hurto simple y la desaparición misteriosa de los vehículos en los parqueaderos del asegurado.
- Los gastos incurridos por el asegurado con el fin de prevenir un daño a un tercero o responder a una inminente amenaza a la salud humana o al ambiente.
- Daños como consecuencia de incumplimiento de los requisitos legales administrativos y o violación de medidas de seguridad impuesta por las autoridades que rigen esta actividad.
- Se excluye cualquier tipo de transporte de hidrocarburo, mercancía peligrosa, químicos, petroquímicos, entre otros.
- Se excluye cualquier reclamación proveniente de aplicaciones y o soluciones tecnológicas
- Se excluye cualquier reclamación de las actividades derivas de las actividades de almacenamiento y o deposito.
- Se excluye el transporte de valores.
- Se excluye infidelidad de empleados.
- Se excluye Riesgo cibernético.
- Se excluye cualquier reclamación proveniente de riesgo reputacional.
- Se excluye hurto de información.
- Se excluye cualquier tipo de reclamación por caída de plataforma, no acceso a la misma, interrupción entre otros.
- Restablecimiento automático del límite asegurado por cualquier causa.
- Se excluye D&O.
- Se excluye toda pérdida derivada de, basada en, proveniente de maquinaria amarilla.

DEDUCIBLES:
Gastos Médicos: Opera sin deducible.
Demás eventos: 10% del valor de la pérdida mínimo 3 SMMLV toda y cada pérdida.
Bienes bajo cuidado tenencia y control y Parqueaderos: 15% del valor de la pérdida mínimo 5 SMMLV toda y cada pérdida.

GARANTÍA: En caso de existir otros seguros contratados por el asegurado amparando las coberturas otorgadas en esta propuesta, esta póliza entrará a cubrir en exceso de dichos seguros.

Contar con protecciones anti-incendio y o kit con extintores como primer auxilio para mitigar algún riesgo en caso de presentarse.

Cada uno de los predios debe contar con sistema de vigilancia implementado y control registro de entrada y salida.

El asegurado está en la obligación de contar con los soportes de idoneidad y de pericia de cada uno de sus empleados para el desarrollo de su actividad

MODALIDAD DEL SEGURO: OCURRENCIA

PRIMA ANUAL: $27.900.000 + IVA + GASTOS DE EXPEDICION

PAGO DE LA PRIMA: Treinta (30) días a partir de la fecha de inicio de vigencia.

ÁMBITO TERRITORIAL: Colombia

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400059809	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 14 11 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
15 11 2024	00:00	15 11 2025	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9
DIRECCIÓN	CL 68 NO. 69 I 11, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7457661

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661
BENEFICIARIO	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT	800.028.582 - 9	TELÉFONO	7457661

JURISDICCIÓN: Colombia

CONDICIONES ESPECIALES

- Revocación de la póliza 30 días
- Amparo automático de nuevos predios con aviso de 30 días a la Compañía.
- Ampliación del plazo para el aviso del siniestro 30 días.
- Se ampara la Culpa Grave imputable al Asegurado con base en la definición del artículo 1127 del Código de Comercio Colombiano, sujeto a que se demuestre la responsabilidad del asegurado.
- Ajustadores a ser nombrados previo acuerdo entre las partes.
- La presente póliza cubre gastos de defensa, perjuicios patrimoniales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y extrapatrimoniales (daño moral, daño fisiologico, entre otros) a terceros, de acuerdo con el condicionado general de la póliza..
- Se aclara que los perjuicios extrapatrimoniales tales como daños morales, daños físicos o daños a la vida en relación se encuentran incluidos , siempre y cuando haya existido un daño físico cubierto en la póliza.
- La cobertura de la póliza se refiere a los daños que se causen única y exclusivamente en el desarrollo del objeto o la actividad asegurada prevista en la póliza.
- De acuerdo a la reglamentación de la Superintendencia Financiera de Colombia, el asegurado debe diligenciar el formulario de lavado de activos y entregado debidamente firmado para la expedición de la póliza.
- Respaldo de Nacional de Seguros 100%.

********** FIN PÓLIZA **********

RECIBO DE CAJA N° **20079012**

nacional de seguros

NIT. 860002527

SUCURSAL BOGOTA	FECHA DE PAGO 27/11/2024 11:45:13
RECIBIDO DE COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A.	NIT O C.C 800028582
LA SUMA DE TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS Mcte.	**$ 36.428.518,00**
POR CONCEPTO DE REC.PRIMAS OBSERVACIONES PAGO RC 400059808-0/RC 400059809-0	

FORMA DE PAGO	MONEDA	CHEQUE/TARJETA	ENTIDAD	VALOR
DEPOSITO EN CUENTA	PESOS		PORTAL DE PAGOS	$ 36.428.518,00
			TOTAL	$ 36.428.518,00